

EL PACIFICO

SEMIDIARIO DE INTERESES GENERALES

Editor, Imprenta "El Pacifico"

Fundado en 1895

Correo 118

IMP. "EL PACIFICO"

AÑO XXI

PUNTARENAS, COSTA RICA, JUEVES 26 DE OCTUBRE DE 1916

Nº 2.694

LA FRESCURA DE UN EX-PRESIDENTE

Leímos en "La Información" una carta del ex-Presidente Ricardo Jiménez, remitiéndole a este periódico un recorte de Blasco Ibáñez, que se refiere al origen de Cristóbal Colón. En dicha carta el ex-Presidente Jiménez dice unas cosas propias de su originalidad, que hacen recordar cuanto bien haría una "Escoba" (1) de un Federico Proaño. ¡Lástima que no tengamos una pluma semejante!

Se le antoja a don Ricardo decir que las publicaciones acerca de uno de los asuntos más graves que se han presentado en estos tiempos, el conflicto con Nicaragua, son tediosos y ociosos.

¡Qué diferencia entre los hombres de hoy, y los Moras y los Cañas! Con desdén olímpico habla don Ricardo, nada menos de un asunto que toca directamente con nuestro porvenir, con la soberanía e independencia de la nación. No se mostró así el ex-Presidente dicho, no obstante ser abogado del Doctor Greulich, cuando contestó enseguida una carta del Lic. Pacheco, o del señor Valentine. Se deseaba hacer

(1) Periódico que se publicó en San José.

luz en una cuestión constitucional y por tanto se buscaban las opiniones imparciales de nuestros juriconsultos, y don Ricardo no se excusó de dar la suya, interesada, a nuestro ver, como que se trataba de un cliente. Tanto valía que Leonidas Pacheco también se hubiese dirigido carta así mismo. Pero ese es el temperamento de nuestros "hombres públicos", en su gran mayoría, por supuesto; seguros estamos de que todos hablan de prudencia, diplomacia! Así esconden su falta de interés en los asuntos públicos que se debaten en el país, cuando de por medio no está el "canfin" que ilumine sus entendimientos.

Prudencia, diplomacia, son términos de debilidad y de miedo. Ya no estamos para eso, estamos en frente de lo irremediable, no nos queda más que este dilema: o perecer cobardemente en indigna humillación, entregándonos como meretrices, al estilo de los Chamorros y los Díaz, o con un gesto de honor y de orgullo que muestre la hidalga postura de un pueblo que solo ceja ante las fuerzas superiores de un conquistador irresistible.

JANAL.

COMENTARIOS

Las patas de la zota

Pues, sí señores, no deja de tener su «peacito» de miga la nota política de Puntarenas, que don Rudecindo de Paula Amador publica en «La Información» del 24 de octubre. Lástima, por cierto, que su carísimo autor no se hubiera dado maña para no dejar ver las patas a la zota.

A cartas vistas

Por qué don Rudecindo de Paula, hace el juego a cartas vistas. Nadie que tenga dos o menos dedos de frente, dejará de comprender el deliberado propósito del ex-diputado porteño. Lo que está a la vista no necesita de anteojos.

Ah! don Rudecindo

Amador es un tipo muy taimado. Ya lo vemos de nuevo en escena. Y cómo se presenta el muy tunante! Es que el mangoneo de la cosa pública le fascina; su ansia eterna de hegemonía le enloquece. Y para alcanzar el coronamiento de su ardiente aspiración, capaz sería de practicar el principio justiciero: «el fin justifica los medios».

Con su segunda

intención, el taimado de don Rudecindo de Paula, habla de Puntarenas como de un campo de agramante. Aquí la gente se mata a puñete limpio; aquí estamos sobre el cráter de un volcán; según él, anti-gobiernista son todos aquellos que piden para primera autoridad a un hijo del terruño; según él, anti-gobiernista son aquellos que no comulgan en sus altares de fetiche destronado.

Pero todo lo de

su nota política es un cúmulo de falsedades, dadas a luz para impresionar. Ni estamos al tirarnos a la cabeza los trastos; ni andamos a las greñas por nada, ni anti-gobiernistas somos en forma alguna.

Admiradores de la política del Lic. González Flores, junto a él estamos bajo la purificante sombra del estandarte tricolor; con él marchamos, pie

a pie, por el sendero que conduce a la felicidad de la patria, que es la felicidad de todos.

En esta tolda

levantada en buena hora para rescatar de las garras de don Rudecindo, el cuerpo ensangrientado, hecho jirones y extenuado de la Perla del Pacífico, no hay republicanos ni civilistas, no hay fernandistas ni iglesistas; todos somos costarricenses! primero, puntareneños! después. El mismo sentimiento nos inspira y nos impele hacia adelante el mismo sentimiento.

La campaña

abiertamente franca iniciada contra el Gobernador Jiménez, no debe tomarse como primeros sacudimientos de agrupaciones o círculos que buscan el deslindamiento de campos y situaciones. No, mil veces no. Don Rudecindo Amador lo sabe, pero miente a sabiendas de que está mintiendo.

No hay albores

tampoco de refriega con carácter de nacional—don Rudecindo de Paula lo sabe,—pero también miente a sabiendas de que está mintiendo.

Eso sí, predomina en la gran mayoría del pueblo de Puntarenas, el vehemente deseo de que se armonice, cual cabe a una población como ésta, la situación anormal creada por meros caprichos de su primera autoridad. El señor Jiménez, quizás sin quererlo, o inducido a ello por intereses comerciales, es la piedra de tope, colocada en medio del camino que conduce a la meta de la armonía local. Don Rudecindo Amador lo sabe, pero miente a sabiendas de que está mintiendo.

Para sus fines

de política ulterior, el escritor de la nota comentada, tiene especial interés en crear una atmósfera asfixiante a Puntarenas; sus cálculos para el futuro, son claros, muy claros, pero cabe decir con la zorra de la fábula: están verdes. Y hasta la próxima, don Rudecindo de Paula Amador Salcedo.

Civilización

Poco después que en Roma y Grecia se extinguieron aquellos fulgidos faros, en Europa, en el Mundo Nuevo, la ciencia brilló con el fulgor de una hermosa aurora universal; y el hombre consciente de su misión, inventó la "civilización" como purísimo proveído de su conciencia eternamente halagada de supremo ideal. Y el hombre, dijo: civilización! eterna promesa mía a Dios.

Desde ese momento el Ser Supremo confía a aquel una página de su magestuosidad y la profanación no es más que un derecho del que escruta. Holla el ingenio el lomo azul del proceloso océano; de polo a polo se hablan los hombres, o escalan los cielos como cóndores que buscan en los riscos de las nubes la hartura ideal de sus deseos; y allá en las urbes apretadas, los Cervantes, los Tolstoi, los Hugo y mil más, arengan, sosteniendo las bridas del rucio de don Quijote, al lícito consciente "profanador del mundo".

Mil y mil trompetas repiten: PROGRESO... IDEAL... FRATERNIDAD, CIVILIZACIÓN... Bajo regios pabellones en medio de zalcamas inefables, se juran los hom-

bres "por palabra de HONOR" respetar sus propias providencias y seguir gritando desde la proa de cruzados monstruos o desde la puerta de cuevas de acero: FRATERNIDAD, PROGRESO, HUMANIDAD!

—Escribiendo estaba esto cuando mi hijo ojeando mis cuartillas me dijo: "Papá, que es "Civilización!" Y yo, atónito, entre el ruido de un beso, le contesté:

¡Hijo mío: Fué una joven muy querida y muy bella, a quien hoy los hombres andan enterrando... No pude escribir más... mi hijo se dormía en los regazos de su madre y me puse a contemplar la pureza en su divino rostro.....

HIGINIO VEGA OROZCO.

Por los niños belgas

La distinguida señora doña Irma de Fallas nos da el encargo de avisar al público que ha sido comisionada para recibir los donativos que en Puntarenas quieren hacer para obsequiar a los niños belgas.

Cumplimos con gusto el encargo y por nuestra parte excitamos al público a contribuir con su óbolo.

Una oferta nuestra

Hace algunos meses que pusimos una gacetilla ofreciendo publicar gratis las actas de la Junta de Caridad. De esa gacetilla tomaron nota los miembros de la Junta, señores Reinaldo Jiménez, don Serafín Saravia, don Napoleón Soto y creemos que don Héctor Esquivel. La Junta no quiso aprovechar nuestra desinteresada disposición, porque no había motivo para dejarlas de publicar en «El Correo de la Costa». Pero bien comprendemos que ni el señor Saravia, ni Soto, ni Esquivel, sabían que el Presidente de la Junta, dueño de «El Correo de la Costa», se hace girar sus partiditas de quince colones, por publicación de actas. Queremos creer que ellos dijeron: gratis lo ofrece «El Pacifico» y "gratis" lo hace «El Correo»; no hay en efecto razón para cambiar. Porque en tratándose de fondos ajenos, y del Hospital, sobre todo, los miembros de la Junta tienen de andar por el camino de la economía. Así lo pensamos nosotros.

Crimen en el misterio

En la región de Tarcoles se cometió un crimen en la persona de un individuo vecino del lugar, y que hasta ahora, aparece rodeado de completo misterio.

El asesinato se perpetró hará unos tres o cuatro meses y aunque hay sospechas muy fundadas de que el autor sea otro vecino del mismo sitio, nadie, ni las autoridades de policía ni del resguardo fiscal de allá, se ocuparon de dar cuenta del crimen.

Ha tenido noticias el señor Juez del Crimen, de fuente particular, y en virtud de la delación, se constituirá en el lugar del suceso a iniciar el respectivo proceso.

INVESTIGANDO UN ROBO SE DESCUBRIO UNA BRUJA

Que las hay, las hay: la cosa es dar con ellas.

Ayer, nada menos, la policía descubrió una.

Don Tobías Gamboa, propietario del Hotel San José, quejoso de que le habían hecho un robo y dió el nombre de la presunta autora del robo.

Busca, buscando en los chunches de ella alguna de las prendas hurtadas, la policía recibió la sorpresa de que la "buena" mujer guardaba la mar de secretos, para enamorar a los hombres más reacios a las tentaciones de Cupido, para conseguir dinero sin molestarle mucho, para abrir y cerrar puertas a vista y paciencia de la autoridad, pero sin que ésta se dé cuenta, en fin, para todo lo inverosímil imaginado. Esos secretos constituían varias oraciones, unas a Santa Elena, otras al "duende" y "al alma sola"; una cola de alacrán de siete nudos, un "cornizuelo" que presentaba señales de haber sido raspado quién sabe cuántas veces para ocupar su polvo y un pañuelo, en forma de oborizo, con "siete nudos gordianos" y dentro de uno de ellos, un huececito semejante a un fémur diminuto.

Tales prendas constituían el "arsenal" de brujería de la presunta autora del robo que se investigaba.

Que las hay, las hay; la cosa es dar con ellas.

¿QUÉ ES LO QUE HAY FRENTE A LA IGLESIA?

Dos notitas

Nos dicen que ayer andaba nuestro Juez Civil con don José Cabezas de cacería allá por aranjuez, en los dominios de don Antonio Vargas.

Sobresueño

Con motivo de un suelto nuestro en el número anterior, respecto a una causa que dormía el sueño de los justos en la Alcaldía de esta ciudad, el ACTIVO alcalde sobresueñó inmediatamente. Que nos dé las gracias don Amadeo.

Itinerario

QUE SEGUIRAN LAS GASOLINAS-CORREOS DE LA EMPRESA DE TRANSPORTES MARITIMOS DEL GOLFO DE NICOYA DE MANUEL RABAHONA & CIA. DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 1916

BALLENA			BEBEDERO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
Martes 3	1 a m	8 a m	Miércoles 4	3 a m	9 a m
Viernes 6	4 a m	11 a m	Sábado 7	6 a m	12 m
Martes 10	4 a m	2 p m	Miércoles 11	9 a m	3 p m
Viernes 13	10 a m	5 p m	Sábado 14	12 m	6 p m
Martes 17	1 a m	8 a m	Miércoles 18	3 a m	9 a m
Viernes 20	4 a m	11 a m	Sábado 21	6 a m	12 m
Martes 24	6 a m	1 p m	Miércoles 25	9 a m	3 p m
Viernes 27	9 a m	4 p m	Sábado 28	11 a m	5 p m
Martes 31	1 a m	8 a m			

PUERTO JESUS			SAN PABLO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesus	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de San Pablo
Sábado 7	7 a m	12 m	Miércoles 14	4:30 a m	9 a m
" 11	12 m	5 p m	" 18	10:30 a m	3 p m
" 21	6 a m	11 m	" 25	9:30 a m	2 p m
" 28	12 m	5 p m			

MANZANILLO			GHOMES		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Ghomes
Lunes 2	8 a m	11 a m	Domingo 1	7 a m	8 a m
Miércoles 4	4:30 a m	10 a m	Martes 3	8 a m	10 a m
Sábado 7	7 a m	2 p m	Jueves 5	8 a m	10 a m
Lunes 9	8 a m	11 a m	Domingo 8	8 a m	10 a m
Miércoles 11	10:30 a m	4 p m	Martes 10	9 a m	11 a m
Sábado 14	12 m	7 a p m	Jueves 12	10 a m	12 m
Lunes 16	8 a m	11 a m	Domingo 15	7 a m	8 a m
Miércoles 18	4:30 a m	10 a m	Martes 17	8 a m	10 a m
Sábado 21	6 a m	1 p m	Jueves 19	8 a m	10 a m
Lunes 23	8 a m	11 a m	Domingo 22	8 a m	10 a m
Miércoles 25	9:30 a m	3 p m	Martes 24	9 a m	11 a m
Sábado 28	12 m	7 p m	Jueves 26	10 a m	12 m
Lunes 30	8 a m	11 a m	Domingo 29	11 a m	12 m
			Martes 31	7 a m	8 a m

PAQUERA			COROSAL en LEPANTO			PUNTARENAS - TAMBOR		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Paquera	Fecha	Salida de Puntarena	Salida de Corozal	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Tambor
5	7:30 a m	9 a m	3	4 a m	7 a m	1	4:30 a m	8 a m
12	1:30 p m	3 p m	10	12 m	3 p m	15	4:30 a m	8 a m
19	7:30 a m	9 a m	17	4 a m	7 a m			
26	1:30 p m	3 p m	24	12 m	3 p m			
			31	3 a m	6 a m			

TARIFA DE PASAJES

De Puntarenas a Ballena, Bolsón, Bebedero, Puerto Jesús, San Pablo y Tambor o viceversa, en primera	3.00
De Puntarenas a los mismos puertos, en segunda	2.00
" " Manzanillo o viceversa, en primera	2.00
" " al mismo puerto, en segunda	1.00
" " Ghomes o viceversa	1.00
" " Manzanillo, Ballena o viceversa, en primera	3.00
" " al mismo puerto, en segunda	2.00
" " San Pablo y Puerto Jesús o viceversa, en primera	2.00
" " los mismos puertos, en segunda	1.00
Niños menores de diez años, mitad de precio.	

TARIFA DE FLETES

Por quintal de carga a Bebedero, Ballena y Bolsón	0.50
" " " " " " " " " " " "	0.40
" " " " " " " " " " " "	0.20
cada garrafón lleno (15 litros)	0.50
yaolo	0.25
montura	0.25
cuerpo de res	0.25
pies cúbico de carga	0.25

La Empresa hará precios especiales de fletes, según la cantidad, para el transporte de maíz, frijoles, sal y azúcar de cualquiera de los puertos del Golfo con destino a Puntarenas.

LA DEMOCRACIA

Orontes Quinto - Liberia, C. R.

GRAN REBAJA EN LA CONFECCION DE TRAJES PARA

HOMBRES Y SEÑORAS - PANTALONES AMERICANOS

ULTIMO MODELO DE LOS FIGURINES

Esta Empresa tiene el honor de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en la noche de gasolineras rápidas que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort, a los siguientes precios:

A Ghomes, ida o regreso	15.00
" Cabo Blanco, " " "	20.00
" Lepanto, " " "	25.00
" Corosal, " " "	35.00
" Santa Juana, " " "	20.00
" Manzanillo, " " "	30.00
" Colorado, " " "	40.00
" Puerto Jesús, " " "	40.00
" San Pablo, " " "	40.00
" Paquera, " " "	35.00
" Tambor, " " "	50.00
" Pitahaya, " " "	10.00
" Bebedero, " " "	60.00
" Humo, " " "	60.00
" Ballena, " " "	70.00

Ida y végre o 50 bjo de aumento.

A los gerentes ofrecemos gasolineras adecuadas para hacer pasajes por el estero y la playa al módico precio de 10.00 por hora.

La Empresa se reserva el derecho de alterar estos precios sin previo aviso.

OBSERVACIONES

- 1—El importe del flete de la carga que se embarque será pagado estrictamente al contado.
- 2—Los tiquetes deben comprarse con anticipación a la hora de salida de las embarcaciones. El pasajero que se embarque sin tiquete pagará una multa del 50 p. No se devolverá el importe de los tiquetes cuando el pasajero deje de hacer su viaje por causas ajenas a la voluntad de la Empresa.
- 3—Las horas de salida y llegada de las embarcaciones serán tan aproximadas como lo permita el servicio y el estado del mar.
- 4—Los garrafones vacíos o llenos de licor, así como las latas de café, serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura o derrame.
- 5—Para evitar reclamos, se avisará al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tenga señalado con claridad el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
- 6—Solamente se recibirá equipaje hasta las 3 p. m. del día de salida de las gasolineras. Cada pasajero tiene derecho al transporte gratis de 20 kilos de equipaje. El exceso se cobrará a razón de 0-50 por quintal o fracción de esta unidad. Las monturas o albardas pagarán con arreglo a la tarifa de fletes.
- 7—Todos los correos a San Pablo y Puerto Jesús harán escala en Manzanillo.
- 8—Toda la correspondencia postal debe dirigirse a la "Empresa de Transportes" y la telegráfica a "Empresa—Puntarenas".
- 9—La Empresa se hace cargo de la conducción de valores a los puertos del tráfico, cobrando cinco o ones por mil, de comisión.

LA EMPRESA

Un costarricense en el extranjero

Para los comerciantes y particulares de todas partes de Costa Rica que por falta de ayuda en el extranjero no se animan a enviar algunos buenos productos del país a esta plaza de New Orleans, ya sean granos o cualquier otro artículo vendible aquí, ofrezco mis servicios en esta ciudad.

Tengo muy poco tiempo de estar en esta ciudad y ya les puedo dar datos de cualquier clase que me soliciten en el comercio en general.

Cuento con muy buenas personas del comercio que pueden responder por mí, y para escoger los artículos que me soliciten o que me pidan, tengo prometida la asistencia de dos personas capaces y expertas en los modos de hacer negocios de esta ciudad, de manera que más tarde cuando ya me conozcan y tengan más clientes podrá formar una Agencia Comercial.

En Puntarenas, el señor don Héctor Esquivel, comerciante en ferretería, podrá dar detalles acerca de lo que puedo hacer en el comercio, y des de aquí a ser grato darles los nombres de personas que igualmente me conocen, al pedírselo por escrito.

Para los que no tengan relaciones establecidas en esta ciudad, a fin de conseguir artículos de ese país también está dispuesto a obtenerlos aquí y mandarlos para allá. Llamo la atención muy particularmente a vestidos y otros artículos de señoras y señoritas que aquí se consiguen muy bonitos, baratos y de última moda. En este ramo cuento con la asistencia de una señorita que conoce el carácter y gusto latino y que también está al tanto de las últimas modas, por lo cual podrá asistirme en cumplir muy satisfactoriamente con los pedidos que para estas cosas se sirvan mandarme.

Para los jóvenes que deseen obtener artículos para el uso particular de ellos, ya sea ropa, corbatas, medias, canchales, o cualquier otra cosa que ellos quieran, también puedo atender a sus solicitudes.

Escriban. No dejen pasar el tiempo, pues el provecho suyo consiste en no dejar para más tarde lo que se puede hacer hoy. La guerra mezclará toda la vida y se puede emplear el tiempo actual en pedir informes para adelantar sus pedidos o envíos, una vez terminada la guerra y restablecidas las condiciones normales.

Para más informes dirijan sus cartas a

MICHAEL RIVERA
No. 1109 Gov. Nichols St.
New Orleans, La.

Si señores, el único punto de venta en Puntarenas del famoso PONCHE INGLES, la bebida exquisita que saborean todos los paladares, es la acreditada Cantina "La Magnolia" de don José Bardés.

HOTEL ALVARADO

Este conocido establecimiento, situado a docientas varas de los Baños Municipales, hacia el Norte, ofrece a su numerosa clientela cómodos cuartos y la mejor alimentación que se sirve en el puerto.

Propietarias—LAS ALVARADO

Doctor Isidro R. Amaya

ABOGADO

de las facultades de Honduras, Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica.

Ofrece sus servicios profesionales en esta ciudad. Se dedica única y exclusivamente al ejercicio de su profesión.

Se hace cargo de asuntos civiles, criminales y administrativos. Atiende llamados a cualquier parte. — Honorarios módicos. — Gratis a los pobres. Trabaja a todas horas. — Oficina: bajos de la casa de Papino. — Puntarenas.

AZUCAR DE FAMILIA

LA MAS BARATA DE PLAZA.—LA MAS PURA Y QUIMICAMENTE PREPARADA EN EL INGENIO "EL TEMPISQUE," LA VENDE SU AGENTE, MANUEL BURGOS

Ferreteria

DE HECTOR ESQUIVEL

en Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se desee con preferencia á este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinceles, etc

Hotel Europa

UNICO DE PRIMERA CLASE EN PUNTARENAS

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

EN TODAS LAS REFRESQUERIAS

Y en Todas las Cantinas de Buen Gusto encontraréis la famosa y bien acreditada **KOLA SOTO & RAVEN** que no es posible confundir con otras bebidas gaseosas

Pídase siempre la sabrosa y legítima KOLA SOTO & RAVEN

CRESPINA ORIENTAL

LOCION PARA EL CABELLO

La única que lo fortalece y preserva de las canas; lo aumenta, suaviza y hermosa.

Todas las Boticas de importancia la venden.

"EL HOGAR"

La economía es la satisfacción del presente y tranquilidad del futuro

TOME USTED UNA PÓLIZA DE ECONOMÍA, ACCIDENTE Y MUERTE DE LA COMPAÑIA NACIONAL "EL HOGAR"

Cuotas mensuales de ₡ 2.00, ₡ 5.00 ó ₡ 10.00 para Pólizas de ₡ 200.00, ₡ 500.00 ó ₡ 1,000.00, respectivamente

Solicite pormenores a los Agentes señores: Rafael París F., Puntarenas; A. Lobo y M. Esparta; Carlos Miranda, Miramar; y Lorenzo Coin, Mina Unión.

Man Chong Sing y C^o

TIENDA :: BARROTES :: ALMACEN

OFRECE VENDER A LOS MEJORES PRECIOS:

HARINAS Dayton, Machete y León.—ARROZ SIAMSSACO y en petacas.—PETROLEO Stella y WHISKEY Canadian

TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1899

Almacén de Abarrotes y Licres

PUNTARENAS—COSTA RICA

Gran Fabrica de Jabones y Velas

GASOLINA

Vendo GASOLINA y DESTILLATE al precio más bajo de plaza

LUIS CASALVOLOSE

La Municipalidad de Puntarenas

SESION DEL 13 DE OCTUBRE

(Concluye)

XVII.—Siendo urgente la reglamentación del servicio de higiene, el Regidor Presidente sometió a la consideración de la Municipalidad, este reglamento: "El servicio de higiene se divide en dos secciones que se denominarán: Inspección General de Higiene y Administración de Higiene. La primera sección está a cargo de un Inspector General y dos inspectores auxiliares y tendrá por objeto el aseo de las calles y avenidas de la población; desinfección de edificios contagiados de enfermedades peligrosas; atención de enfermos pobres e inspección de todas las casas y solares de la ciudad. Para estos objetos contará con una cuadrilla compuesta de seis peones y un capataz, la cual estará directamente a la orden del Inspector General e inspectores auxiliares. La segunda sección o sea la Administración, tendrá como jefe a un Administrador y su obligación principal será la hacer aseo aquellos solares y excusados cuyos dueños tengan contrato con la Municipalidad para esos servicios interior de higiene. A su orden tendrá un personal compuesto de un capataz y ocho peones. Los trabajos que esta cuadrilla ejecutare estarán vigilados por el Inspector General de Higiene y sus auxiliares, quienes al notar alguna irregularidad le darán cuenta al Administrador para que proceda enseguida a remediar la falta en su servicio. El Administrador tendrá bajo su responsabilidad todo lo que se guarde en el almacén municipal. A las órdenes del Inspector General de Higiene, estarán los carretoneros encargados del acarreo de basuras; pero estos solamente llevarán al crematorio las basuras de las calles y avenidas y la de los solares cuyo aseo esté contratado con la Municipalidad. Los contratistas particulares acarrearán y quemarán, por su cuen-

ta, las basuras y escombros de los solares que ellos tengan contratados para su aseo y estarán en un todo bajo la vigilancia del Inspector General de Higiene y sus auxiliares, quienes podrán en cualquier momento llamarle la atención acerca de las faltas que noten en el servicio que están llamados a prestar y para en los casos que no acaten las observaciones que se les hagan, serán multados por el Agente P. de Policía de Higiene. Para ser contratista particular, se requiere inscribirse en la Gobernación de la Provincia cinco días después de dado este reglamento y debe además rendir una fianza, a satisfacción, que garantice las multas que se le impongan por faltas en el servicio. Los vecinos pobres que por el servicio de aseo de sus propiedades, podrán, si así lo quieren, contratar el acarreo de sus basuras por la suma mensual de cincuenta céntimos; pero para ello deben firmar el correspondiente contrato con el Administrador de Higiene. Los dueños de hoteles harán llevar todos los días los desperdicios de cocina al crematorio. Este servicio se los podrá hacer la higiene municipal, mediante el pago de un colón mensual y siempre que con el Administrador firmen el contrato respectivo. Las casas de comercio que quieran botar diariamente las basuras que se recojan en el local de despacho tienen derecho a que la higiene municipal se las acarree al crematorio; pero pagarán por ese servicio un colón mensual. La desinfección de casas en donde hubiere muerto alguna persona de enfermedad contagiosa, se hará por cuenta de su dueño, debiendo hacerse total o parcialmente, según lo exija la Jefatura de Sanidad. Por la desinfección de un cuarto se cobrará la suma de tres colones, como mínimo. Cuando se tratase de chincherros compuestos de cuarto y trascuarto, se cobrarán cinco colones. Estos trabajos ya se-

(Pasa a la cuarta plana)

ASERRADERO A VAPOR

Magnífica maquinaria para la elaboración de maderas.—Existencia de tableros, tablas machimbradas y todo lo concerniente a construcciones.—Surtido de maderas para construir muebles.—Taller mecánico.—Descascaradora de arroz. Construcción de muebles.—Se atienden toda clase de pedidos.

PEDRO CANALE :: PUNTARENAS

PACIFIC LUMBER Co.

En la máquina de Pueblo Nuevo se compra materia a los mejores precios de plaza y se venden las maderas mejor preparadas, más baratas que nadie y en condiciones ventajosas para el comprador.

SERVICIO MARITIMO DE TRASPORTES entre Puntarenas, la Uvita, El Pozo y Golfo Dulce

LAS GASOLINAS SALDRAN EL 1 Y 15 DE CADA MES

PRECIOS DE PASAJES: La Uvita, ₡ 4.00; a El Pozo, ₡ 6.00; a Golfo Dulce, ₡ 8.00. Por alimentación se cobrará extra ₡ 1.00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo.—Para más informes dirigirse a don

Santiago Sejel, Agente general.

La Bohemia

Hostería de José Madriz

Situada 75 varas al Este del Club Chino.—Puntarenas

Los famosos beef-tek—Exquisitos frijoles—Chuletas de rechupete

Orden, Compostura, Aseo y Baratura.—Visítad la hostería La Bohemia

Después de trece años de iniciado el trabajo, la Municipalidad de Esparta dispone la conclusión de la torre de la iglesia parroquial

A las 7 de la noche del 17 de Octubre de 1916, continúa la sesión con asistencia de los regidores don Guillermo Figueroa, don Ricardo Calvo y don Juan Venegas; presidió el primero; habiendo concurrido también los señores Diputado don Clodomiro Figueroa, Cura del lugar don Leoncio Piedra, doctor don J. Alberto López Cantillo, don Manuel Cano y don Víctor Calvo, correspondiendo a la invitación hecha por esta Municipalidad.

I.—Abrió la sesión el señor Presidente manifestando: el objeto de esta cita se encamina al deseo de la Municipalidad de tomar la iniciativa para la terminación del segundo y tercer cuerpo de la torre de la iglesia parroquial, tanto por dar terminada esta obra comenzada hace trece años e inconclusa por mil contratiempos que se han presentado, como por la necesidad de colocar el reloj público en el lugar más propio y adecuado para ese objeto. Y siendo indispensable a la Municipalidad obtener del señor cura de la Parroquia como representante nato de las temporalidades de la iglesia, la autorización correspondiente y al mismo tiempo su aquiescencia en el sentido de que la Municipalidad cumpliendo con una promesa hecha al pueblo de Esparta, lleve a cabo la construcción del tercer cuerpo de la torre por su propia cuenta en donde debe colocarse el reloj público, bien entendido que esta erección de la torre debe quedar por tiempo ilimitado bajo el control de la Municipalidad. Desea esta Corporación oír la manifestación del señor Cura, quien acto continuo tomó la palabra y manifestó su completa conformidad con las ideas expuestas, manifestando a la vez su complacencia al ver el espíritu que anima al Municipio para llevar a cabo esta obra de suma importancia para el pueblo espartano; así mismo tomaron la palabra los señores doctor López Cantillo, señor Cano y señor Figueroa, exponiendo cada cual sus ideas todas en consonancia con los deseos de la Municipalidad, y se acuerda: que el presidente de esta Corporación y los señores asistentes a la reunión hagan

un presupuesto del trabajo que se propone, formen un plan económico de acuerdo con las ideas sugeridas por el señor Figueroa y de resultar factible el plan propuesto, consiste: 1º Arbitrar los fondos por medio de bonos que emite la Municipalidad por ₡ 200.00 cada uno, reconociendo el 1 por ciento mensual pagaderos por trimestres vencidos y amortizados a la suerte; 2º Solicitar la autorización para celebrar turnos generales con el objeto de redimir estos bonos; 3º Que los concurrentes a esta reunión tomen bonos de los que se emitan e inviten a otras personas para que los tomen, de lo cual se encargará el señor Cura.

Es entendido que el presupuesto de la obra no ha de montar a mayor cantidad de ₡ 1,200.00 o algo más que no exceda de un 15 por ciento de la cantidad expresada, de resultar como se deja dicho, factible este plan, dar las disposiciones conducentes en todos sus detalles en la próxima sesión.

Siendo las nueve de la noche se da por terminada esta sesión quedando aprobada esta acta que firman todos los concurrentes.

Guillermo Figueroa.—Ricardo Calvo
A.—Leoncio Piedra.—Juan A. López
Cantillo.—Clodomiro Figueroa.—Ma-
nuel Cano.—Victor Calvo.—Juan
Venegas.

ANIBA VALVERDE, Srío

LA FAVORITA

Con este nombre se ha establecido en el local que ocupó el establecimiento de Víctor Coin, una oficina que se ocupará en la compra y venta de muebles de toda clase, máquinas de coser etc.

También se comprarán muebles de medio uso, siempre que el deterioro no sea muy marcado.

A las personas que por cualquiera circunstancia no deseen enviar sus muebles a nuestra oficina pueden pasar aviso a La Favorita, de los que deseen vender, en la seguridad de que realizaremos la venta en las condiciones más favorables.

ALFREDO CALVO,
Admor.

Los animales flacos y gordos necesitan "SAL SOL"

Primero para conservar su gordura y evitar el carbón y segundo para evitar los problemas de salud.

Los lugares donde usan el "SAL SOL" no hay carbón.

El "SAL SOL" cura y engorda al animal flaco, arrapata, amorrillado y los que orinan sangre, y evita el terrible mal del carbón, porque les refresca y cura a sangre fría sus fuerzas y bríos.

Millares de testimonios. Patentado hace años en Costa Rica.

BOTICA "LA ESTRELLA"

325 varas al Sur de la Botica Francesa — Fabricante, ADOLFO DE LEMOS.

SERAFIN SARAVIA

Ofrece a su numerosa clientela y a precios de ocasión, mercaderías siempre frescas y de la mejor calidad, entre otras

Corveza Pabst y Los Angeles, Coñac Bisquit, Whisky Canadian, Vinos dulces medias botellas, Vino tinto canal legítimo, Cemento romano en barriles de hierro, Hierro acanalado para techos, Alambre para cercas, Grapas y muchos otros artículos.

Vende a precios sin competencia las bien conocidas y reputadas harinas DAYTON y MACHETE. Pronto llegará la OLIMPIC que puede competir ventajosamente con cualquiera otra marca de las mejores que puedan ofrecerse.

Nada le cuesta, antes de comprar, visitar esta su casa, en donde recibirá siempre buen trato.

COMPRO PIELES, CUEROS Y CAUCHO

Contesto toda correspondencia. — Acepto toda clase de comisiones


Es peligroso descuidar

TOSES

BRONQUITIS

y demás afecciones del pecho ó pulmones por leves que parezcan. Muchos casos de tisis empezaron así. Es economía cuidarse pronto con la mejor medicina para esos males, la

Emulsión de Scott



(de rico Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos).

Pidase en las Boticas

CIRCULARES EXPLICATIVAS DEL CONCURSO DE DIEZ RAZONES POR QUE DEBEN USARSE LAS "PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS" PARA LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, Y LOS LAXOCONFITES DEL DOCTOR RICARDS

"El Laxante Ideal"

Municipalidad de Puntarenas (Viene de la tercera plana)

que se hagan por la higiene o por particulares, siempre serán vigilados por el Inspector General. El Inspector General distribuirá todas las mañanas el trabajo de su cuadrilla de acuerdo con la que está bajo las órdenes del Administrador, a fin de que las dos trabajen simultáneamente en un mismo distrito. La población para el efecto de este reglamento se dividirá en tres distritos: el primero se compondrá desde la "Y" hasta la calle 3ª, el segundo de ésta a la Calle de Piedra, y el tercero de esta última a los alrededores de La Punta." Se acordó aprobar el anterior reglamento y disponer que el mismo entre en vigor desde el 17 del presente mes. Queda este acuerdo definitivamente aprobado.

XVIII.—Se faculta al señor Gobernador para girar bajo los siguientes valores: a Lizano & Coin, 14.75 por géneros para las banderas de la Jefatura de Sanidad y un lote de ganchos para la higiene; a Cipriano Güell, ₡ 7.50 por desalmacenaje de petróleo y copia a máquina de un trabajo que se le encomendó; a Manuel J. Grillo, ₡ 14.50 por una docena de botellas de carbolina 25 pliegos papel de atra-

par moscas; a León Casares, ₡ 6.00 por acarreo de seis basas de piedra del Mercado al Bastro; a Domingo Briandi, ₡ 14.00 por reparaciones en el pavimento del Mercado, trabajo contratado por el Administrador de dicho establecimiento; a Abel Sánchez, ₡ 2.25 suplidos por el para pagar a Justo C. Marín la composición de unas sillas de la Administración del Mercado; a Emilio Alpizar, ₡ 2.50 para pagar el servicio telefónico del Mercado en el mes de Setiembre pasado; a Napoleón Soto, ₡ 2.50 para pago del mismo servicio en la Tesorería Municipal en la misma época; a N. Benjamín, ₡ 11.20 por derechos de Aduana del suero que se importó últimamente de Panamá; a Fernando Aguirre, con cargo a Chomes, ₡ 9.00 para pago de los peones que trabajaron en las reparaciones de la cañería de dicho lugar; a Carlos París, ₡ 3.00 para estampillas o sellos de correo para la correspondencia municipal a particulares; a María v. de Linas, ₡ 35.95 por saldo de su cuenta al día de hoy; a Enrique Esquivel V., ₡ 60.00 para el pago de los intereses del pagaré que tiene a cargo de esta Corporación, el cual queda prorrogado al día 19 de abril de 1917.

CARLOS PARÍS, Srío.

Exquisita al paladar

TONICA

para el estómago

CERVEZA TRAUBE

LA BEBIDA IDEAL

Vigoriza la vejez

Fortifica la juventud

Embellrece a las mujeres